



AFUCAP EXIGE RESPUESTAS INMEDIATAS A LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD ARTÍSTICA

La Asociación Nacional de Funcionarios y Funcionarias del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, AFUCAP, en conocimiento de la precariedad laboral del sector artístico y cultural, hoy agudizada por los efectos de la pandemia mundial que nos afecta, exige al gobierno de Sebastián Piñera entregue respuestas inmediatas, concretas y oportunas a las legítimas demandas de la comunidad artística.

Apoyamos, con todo nuestro compromiso y convicción, las exigencias de solución inmediata de las demandas que las y los artistas, cultores, actores, gestores del sector artístico cultural, principales protagonistas del acervo artístico y creativo de nuestro país han expuesto a la opinión pública y a las autoridades de Cultura. Exhortamos a las autoridades del ministerio a asegurar su participación y ser considerados en la definición de las medidas que se determinen en su favor.

El de la Cultura ha sido uno de los sectores más impactados, en lo laboral, por esta contingencia sanitaria, por lo que en gestiones interinstitucionales como la devolución completa de los impuestos; el congelamiento de dividendos, créditos hipotecarios, CAE, créditos de consumo; suspensión de cobros de servicios básicos como agua, gas, energía eléctrica e internet, el MINCAP debe intervenir en favor del sector de su competencia.

Acciones de este gobierno como la suspensión de los fondos para cultura desde los gobiernos regionales -como lo han hecho en Arica y Parinacota, RM, O'Higgins, Maule, Los Ríos entre otras- o la emisión del oficio circular N°15 del Ministerio de Hacienda sobre austeridad, son un golpe más que impactará directamente a la comunidad artística. La restitución de recursos como los del FNDR permitiría la activación del sector en cada región, de manera de garantizar no solo la posibilidad de mantener un ámbito de financiamiento para actividades artísticas con identidad regional sino para garantizar el derecho a la cultura, que asiste a cada persona, más aún en contexto de pandemia.

Nos preocupa profundamente que la solución que se proyecta, ante el anuncio de recursos que hiciera la ministra Valdés el 23 de marzo pasado, se centre en el llamado a fondos concursables o convocatorias que, de no flexibilizar sus actuales procesos, redundarán en soluciones tardías. Es el momento de tomar decisiones que permitan llegar a tiempo y generar aprendizajes y cambios para sobrellevar las consecuencias de esta catástrofe.

Tenemos la convicción que la institucionalidad cultural del país no se puede seguir planificando desde una burocrática y lenta normalidad. Se requieren acciones urgentes y creativas; modificar, simplificar, perfeccionar, diversificar los mecanismos para la distribución de recursos para la cultura y todas sus expresiones.

Demandamos que las autoridades de Cultura definan e instruyan condiciones a nivel nacional para garantizar que, en este contexto de emergencia, los recursos disponibles lleguen equitativamente a todas las regiones y que respondan a las dinámicas de los territorios y sus comunidades. Que sean ellas quienes exijan al gobierno que representan que, así como se han propuesto una serie de medidas que apuntan al rescate y apoyo de sectores empresariales y económicos, se disponga



también de voluntad política y presupuestos que aseguren la permanencia de la actividad artístico-cultural en estos tiempos de crisis.

El Arte y la Cultura de nuestro país son fundamentales para el desarrollo de la sociedad en cualquier ámbito, es deber de este Ministerio cautelar las acciones que sean necesarias para su fortalecimiento, más aún cuando peligran los actuales sistemas de convivencia y sobrevivencia para la humanidad.

Si queremos que la cultura se desarrolle y persista en la vida de las personas, se debe fortalecer al sector en lo laboral y previsional de manera que enfrentar situaciones de emergencia como esta, no les signifique catástrofes en lo personal. Que no sean las políticas culturales las que impidan un desarrollo equitativo y armónico en este ámbito para todo Chile.

Avalamos las exigencias del sector cultural porque con todas las dificultades que están sufriendo, son quienes se han puesto su trabajo al alcance y servicio de todos y todas, anticipando cualquier medida gubernamental de contención social para las actuales circunstancias. Porque en este contexto, la labor que desarrollan es más que nunca un importante factor protector para la ciudadanía y es lo que devolverá la vida a nuestra sociedad superada la Pandemia. Ahí está, en definitiva, lo que nos permite entender la Cultura como derecho humano que todos y todas tenemos el deber de ejercer y especialmente proteger.

DIRECTORIO AFUCAP

ABRIL 2020

Encuétranos en:

Twitter: @AfucapCultura

Instagram: @afucap_cultura

Email: afucap.info@gmail.com

www.afucap.org